

ESPAÑA	7,50 pesetas
EXTRANJERO	15,00
Número suelto	0,10

Elección de Compromisarios

En Soria y la provincia la lucha del domingo transcurrió tranquila y sin trascendencia. La retirada de los candidatos de la Ceda con la orden de que las derechas apoyasen a los compromisarios que presentaba la candidatura maurista, necesariamente, tenía que colocar el triunfo de las mayorías a favor de los señores Morales y Jiménez. Por otra parte la desanimación ha sido patente. Desanimación en algunos casos y obligación en otros. La población rural soriana precisaba estos días de sol y calma para no perder un instante en las retrasadísimas labores campesinas. Esto tenía que suponer bajas notables en las votaciones. Cuando a las diez menos veinte minutos tomábamos el domingo datos oficiales que alcanzaban 10.819 votos a favor de los derechistas, aunque faltaban datos de 199 secciones a tal hora, la diferencia de 1.824 votos que resultaban escrutando más las derechas que el Frente Popular ya nos dió hecho el comentario que merece esta elección.

Con toda la desanimación que supone el que en muchos pueblos no haya llegado a votar el 15 por 100 de su censo electoral, la abstención de la Ceda, que no obstante ordenó que sus elementos apoyasen la candidatura afiú, quitó en Soria el triunfo al Frente Popular.

Ahora bien, los resultados electorales del domingo, tienen que ser y deben ser una fructífera lección.

De la inmensa mayoría de los pueblos — no queremos citar más que los casos de Almarza y Arévalo de la Sierra — teníamos noticias los del Frente Popular de la campaña incivil que los elementos caciquiles y dominantes realizaban. Jugaban con el triunfo que supone que en Soria existieran dos diputados de derecha — los señores Maura y Arranz — para hacer creer a la gente sencilla y sin conocimientos de tal índole, que en Soria, el Frente Popular, nada significaba.

Es muy posible que los sucesos registrados en Arévalo, tengan como consecuencia la tal especie propagada por elementos cerriles de la derecha de Almarza, que a la vez podían, seguramente, prevalecerse de ello por el afán legalista que tanto pesa en los altos destinos en nuestra provincia.

La misión precantoria del Gobierno de la República, es evidente que tenía ser, y la actuación del señor Casares Quiroga nos enseña que no nos encontramos nosotros equivocados al suponerlo, de franca defensa y ataque a los nidales caciquiles que existiesen, fuese con el disfraz que fuese, con el que encubren los enemigos — no de la situación política — sino del régimen.

Un deseo de convivencia, que nosotros estimamos muy puesto en razón cuando nada peligra, hacia que, quienes en la provincia tienen la responsabilidad del mando, se hayan abroquelado para toda necesaria y hasta urgente medida de gobierno, en la insaciable partidocracia. Así resulta que nuestros amigos, los que se encuadraron en el Frente Popular, se vieron en — pleno triunfo — atropellados y vejados.

En Mazaterón, pongamos por caso, el Alcalde privó a unos correligionarios nuestros de riegos del agua sobrante de la fuente pública, para una tierra que de tiempo inmemorial la venían disfrutando.

Y todas las quejas que llegaban a nosotros, teníamos precisión de calmar a nuestros amigos con la eterna disculpa: estamos en período electoral y nada podemos hacer contra estos abusos.

Y nuestro temor a que se nos tildará de dominantes y vengadores, era aprovechado por los enemigos, para hacer circular la especie ¿veis como nada pueden contra nosotros?

Y de nuestras debilidades, tenía que acaecer lo que las elecciones de Compromisarios nos trajeron. Con el descontento de los amigos del Frente Popular el envaletonamiento de los enemigos que como en Almarza y Arévalo, apedrearon un coche, tratan de atomizar a los del Frente Popular, protestan, acuerdos justos en Gallinero, quitan el riego de tierras en Mazaterón, siguen en plan caciquil en Abejar, tratan de atomizar a la gente, como en Agreda; salen en plan de amenazar a los republicanos, como en Covaleda; se empeñan en no dar trabajo a los obreros, como en Viana de Duero; y todo era preciso aguantarlo y ver cómo el desaliento se hacía en nuestras filas, dejando que ellos realizasen lo que por estar en período electoral, no podíamos imponer nosotros que se hiciera.

¿Será suficiente lección la recibida, para rectificar conductas? Es la defensa del régimen, quien las pide.

LA PAZ En el momento difícil

Nada más hermoso que la paz; todos la deseamos vivamente. Sen Agustín la define: «Es un orden sosegado o un tener sosiego y firmeza en lo que se pide el buen orden.»

Las derechas españolas astutas y sagaces, juegan ahora con el vocablo diariamente.

Las derechas españolas quieren ahora la paz, cuando ellas han sembrado la guerra.

QUINCE MIL hombres estorban en España — decía ayer Gil Robles en un mitin —. Estos quince mil hombres son la eterna pesadilla del jefe de la Ceda. De haber triunfado él, no quedaría en España un izquierdista vivo.

Los sembradores de odios piden ahora a voz en grito la paz y exigen al Gobierno de la República el mantenimiento del orden.

Los enemigos del pueblo han ametrallado, han encarcelado a los que no comulgaban con sus ideas. Meses y meses se ha tenido en la lobreguez de un calabozo al que gritaba en la calle: «¡Viva la República!»

En las oficinas y en fábricas y talleres han sido cruelmente aporreados los que leían periódicos izquierdistas.

Y ahora quieren las derechas una paz octaviana. Pero; ¿cómo es posible esta paz, este sosiego y orden, cuando las derechas, derrotadas por el Frente Popular, siguen a traición cometiendo crímenes?

¿Qué paz puede en un país donde la plutocracia, contra viento y marea, quieren mantenerse en sus antiguas posiciones, barriendo a los que se acercan?

¿Qué paz puede haber en una nación donde los señores feudales los señores de horca y cuchillo, no transigen con el pueblo y le niegan todos sus derechos?

¿Cómo puede haber orden, cuando los mangoneadores de siempre, no quieren acatar la voluntad de los de abajo, que es la voluntad de Dios?

Ayer, tiranías, mordazas, presidios, patibulos; hoy, emboscadas, traiciones, cobardías, atentados, intentonas...

«Yo no acato el régimen, porque el régimen va contra la Iglesia» — grita el clérigo en el pulpito. «Yo no transijo con la República porque la República va contra la patria» — vocifera el militar en el cuartel de banderas... «Siempre ha habido clases» — gruñe la marquesa cuando la doncella se atreve a hablarle sin su permiso...

Así está España: los que tienen cuentas corrientes en los Bancos, los que todavía viven de sus rentas, pagan a los pistoleros para que persigan de muerte y asesinen a los hombres de izquierdas.

Luego en el Parlamento se habla de la paz y del orden público.

¿No es esto un sarcasmo?

JUAN GARCIA MORALES presbítero.

arbitrar recursos para el sostenimiento de las cargas provinciales y de que cada ciudadano contribuya, con arreglo a sus medios económicos, al levantamiento de las múltiples atenciones que sobre estos organismos provinciales pesan. Lo que si tenemos que defender, es la forma, nada equitativa, en que está redactada la escala de tarificación para la clasificación de la cédula que cada ciudadano debe satisfacer, sobre todo, en lo que afecta a la tarifa segunda, que es en la que más desproporción se observa.

Esta tarifa titulada «Por contribuciones directas» tiene una escala entre la clase 12 y la 13 que no puede ser más ilegal y más injusta. El contribuyente que satisfaga hasta 25 pesetas de contribución, pagará la clase 13, y los que paguen de 26 pesetas hasta TRESCIENTAS, abonarán la clase 12; es decir, que igual cédula se le aplica al desgraciado que por poseer cuatro miserables fincas es contribuyente con 26 pesetas de contribución que a aquel que paga trescientas pesetas. ¿No les parece a ustedes esto una enormidad?

Desgraciadamente, podemos afirmar por experiencia, que el que paga 26 pesetas de contribución como el que paga 50, son unos desgraciados, unos pobres dignos de lástima que solo poseen cuatro fincas, si la contribución es RUSTICA o una casja si es URBANA, y si es INDUSTRIAL, nada tenemos que decir, pues tanto unos como otros, no existen en el mundo mas que para pasar fatigas, privaciones y hambre; la situación de ellos es tan deplorable que muy a gusto dejarían de ser propietarios, convirtiéndose en colonos o jornaleros efectivos ya que esa miseria de intereses, solo les sirve para ocuparles la mayor parte del tiempo en explotarios, sin que les deje la utilidad necesaria para mantenerse, y en cambio por ello se ven privados de muchos beneficios de que el insolvente puede disfrutar.

No es así el que paga 300 pesetas, ni el que paga 200 ni 150 de contribución; estos contribuyentes, ya se hallan en otro plano muy superior que los otros; a estos ya se les puede considerar riquetes en los pueblos, incluso pueden vivir muchos de la renta; y si no, una prueba; de 150 pesetas de contribución para arriba, existen muy pocos, y donde existen, son unos verdaderos burgueses, son los feudales de los pueblos trabajadores, y sin embargo, que vayan a pagar igual cuota por cédula personal que los otros desgraciados, es denigrante, es catastrófico y es repugnante.

Por ello, insistimos una vez más en la necesidad de revisar toda la obra legislativa heredada de las derechas, y en lo que afecta al tema que nos ocupa, urge reformar toda la tarificación de cédulas personales, estableciendo entre las clases 12 y 13 de la tarifa 2ª, otras intermedias que comprendan a los contribuyentes de hasta 50, 100, 150, 200, 250 pesetas etc, rebajando a los humildes y recargando a los pudientes, en la medida que la democracia y la justicia aconsejen.

Y tratando de la reforma que Salazar Alonso introdujo en la antes referida legislación por su decreto de 16 de marzo de 1934, hemos de indicar, que, en aquella ocasión aún se le ocurrió una idea democrática; pero

Es ahora, pasado el momento verdaderamente trágico de vencerse así mismo, cuando llega el momento difícil, difícil por su trascendencia, de elegir el candidato al que el Frente Popular dará sus sufragios para elevarlo a la más alta Magistratura.

Con toda intención, hemos escrito el momento trágico de vencerse así mismo. Toda lucha electoral precisa de enemigo. En estas de compromisarios, salvando algunos casos raros — Soria uno de ellos — no existía enemigo. Además en Soria se realizó una lucha sin entusiasmo, asegurado el triunfo en toda España, los partidos hicieron circular sus órdenes a los Comités locales y salvando también a quienes como resultado de la intensísima campaña de las generales del 16 de Febrero y 2ª vuelta de 1º de Marzo, quedaron práctica y visiblemente agotados y enfermos, no hubo por parte de los demás (carencia de elementos) una propaganda a tono con la importancia de la elección del domingo.

El descontento triunfo del Frente Popular en todo España, con la dificultad de que el electorado no elevase — y esto pesa mucho en la masa — el nombre de quien habría de ser elevado a la Presidencia de la República, queda por otra parte patente y firme con el número de sufragios obtenidos por el Frente Popular.

Es verdaderamente colosal, por el sentido de disciplina que ello implica, sujetar a los electores a que depositen el voto en una lucha que se les antoja sin trascendencia, por falta de enemigo abiertamente enfrente, cuando después de tres o cuatro meses de constantes lluvias, luce por vez primera el sol primaveral.

Hoy es muy posible que se cozca oficialmente el nombre del candidato por el Frente Popular, a la más alta Magistratura.

Según la prensa diaria, el nombre de don Manuel Azaña, que parecía el candidato en quien todas las miradas caían unánimemente; por las circunstancias que concurren en el jefe ilustre de Izquierda Republicana y del Gobierno del Frente Popular, parece que muy puestas de manifiesto por sus más acusados debates y amigos y correligionarios hace presa y sin dejar de ser una de las figuras presidencialistas, puede ser que haya ganado puntos otro de los nombres de republicanos ilustres, hoy sin grupo acusado por él dirigido.

Tiene que pesar en el ánimo de todos los componentes del Frente Popular que la figura del señor Azaña sea aceptada por los elementos de máxima enemistad con el Frente Popular.

Producida la crisis presidencial, que con verdadero agrado vieron — aunque la táctica ordenase otra cosa — los enemigos del Régimen, en su propia forma de lucha, entra la de producir la inmediata crisis en los partidos del Frente Popular, obligándoles a prescindir de la figura del señor Azaña que polariza la confianza de todos los componentes de las fuerzas que forman el Frente Popular.

Las crisis debilitan siempre a quienes las padecen y los enemigos de las fuerzas triunfadoras quieren realizar en esta sustitución de mandos, la prueba de la fortaleza de las fracciones políticas unidas para realizar una obra de gobierno — el pacto programa — que ponga en franquía la República, que ellos trataron de desvirtuar primero, y derrocar después, con sus prácticas gubernamentales en el bienio negro.

Hoy, repetimos, es más que posible que el Frente Popular haya designado su candidato. Todos estamos en la obligación de respetar y acatar los acuerdos, sin más discusión, pues al designar al hombre, habrán sido medidos y pesados los inconvenientes y las ventajas, por los propios que tienen iguales deseos que el Frente Popular cumpla sus designios.

Mi soneto de hoy

¡ESTAN LOCOS!

Luchan las fieles gentes rezadoras por rememrarnos de la antigua usanza y con duro tesón y confianza arraigan sus mantas redentoras.

No se convencen estas retadoras acciones del dinero y la pujanza que a nadie que esté cuerdo se le alcanza: mudar la vida a las pasadas horas,

que el hacer a los otros sus vasallos, encerrar a las otras en serrallos, establecer de nuevo jerarquías,

al rebelde brindarle las mazmorras y soñar el tormento de las porras fueron cosas de ayer, más no en mis días.

Abril 1936.

Luis de CASTILLA

El impuesto de cédulas personales

Vamos a ocuparnos hoy de la legislación que regula el impuesto de cédulas personales, que por desgracia está vigente y que heredamos de la Dicta militar de Primo de Rivera, que un poco retocada desgraciadamente por el strapéutico Salazar en un Decreto de 16 de marzo de 1934. (Tal vez cuando ya se ideaba el medio de

divertir a las gentes con el juego del Strapéno).

Pero, vamos a lo fundamental; el Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 y la Instrucción de 4 de noviembre del mismo año, son las dos disposiciones hoy vigentes, (salvo el retoque citado) que reglamentan el impuesto de cédulas personales como uno de los recursos cedidos por el Estado a las Diputaciones provinciales.

No es nuestro propósito censurar el citado impuesto, sino todo lo contrario, lo consideramos muy justo como medio de

Parasitismo

Todo el que sienta con verdadero fervor amor hacia la República, tiene que lanzar su protesta contra sus parásitos. De estos hay todavía muchos regados por el suelo español que, envueltos en un velo hipócrita con el que pretenden cubrir sus podridas ideas borbonicas y clericales, y escuchándose tras la infranqueable muralla de la puerta de la escuela, viven al amparo de los hombres que con heroísmo y denuedo supieron libertar a su pueblo de las opresoras garras de la esclavitud.

Hay que buscar por todos los rincones a esos hombrillos (yo siempre califico así a los que se ocultan) y ponernos en guardia para que en ningún momento puedan intoxicar al régimen con el veneno que tan silenciosos guardan en lo más escondido de su espíritu, a causa del pánico que les envuelve.

Si necesario y perentorio es combatir a los autores de los criminales atentados, no lo es menos poner fuera del contagio a los niños que, en un día no lejano han de ser los rectores de su pueblo, y ahora viven en un ambiente fascisante.

Parece increíble. Pero lo cierto es que muchas escuelas están a cargo de maestros reaccionarios que, en su cotidiana labor pugnan por inculcar a los niños ideas antidemocráticas, en la seguridad de que tal ambiente ha de crear la carcoma necesaria para roer los cimientos de la naciente República.

Hay que apresurarse a barrer para siempre la polilla de las escuelas, si queremos que de ella salgan hombres con la conciencia ciudadana y el amor al prójimo que se precisan para vivir en un régimen democrático, donde tan directamente los ciudadanos toman parte en los poderes del Estado.

El maestro es el molde de sus discípulos; los niños, por tener el poder de imitación tan desarrollado en sus primeros años, se asemejarán, salvo raras excepciones, a aquellos con quienes convivieron, si es no cuando hombres el resultado del ambiente y la educación de su infancia.

Si esto es así ¿qué podemos esperar de esos niños que viven en el recinto lóbrego de una escuela caciquil?

No es difícil anteponer la respuesta; puesto que en un pueblo que de tal enfermedad padecen, ya hemos visto ultrajada salvajemente la bandera tricolor. ¿De donde salen esos instintos de bárbaro antipatriotismo? No se sabe, aunque si podemos anticipar a las autoridades que, quizá estableciendo una estrecha y rígida vigilancia en las escuelas primarias, se

evitarían, en parte, tan viles atentados.

Y aun más: si esas investigaciones se hicieran en las escuelas donde debido al tradicionalismo de ciertos maestros anti pedagógicos, permanecen todavía cogidos de las paredes los carteles antiquísimos que, atendiendo a la capa de polvo prehistórico que los cubre, alguien podría pensar que eran las Tablas de Moisés, veríamos que en algunos de ellos no existe la última letra del abecedario y no porque el maestro sea anticédista, sino porque dos de ellas las llevan en el pecho formando una cruz.

DOMARCO

Veladas teatrales

En Vinuesa

Con un éxito insuperable y gran animación, la «Agupación Artística Visontina», ha celebrado en estos últimos días sus tres anunciadas veladas teatrales, representando la interesante y educativa comedia en tres actos de Fernández del Villar, «La educación de los padres» y el sainete de A. Ramos Martín, en dos cuadros, titulado «La Afición».

En ambas obras, estos aficionados de Vinuesa han demostrado sus verdaderas dotes de artistas. No cabe distinción alguna entre ellos, puesto que el cuadro elegido para tal representación, supo por completo deleitar la admirable atención del numeroso público local y forastero haciéndole pasar felices e interminables horas de entusiasmo y diversión jamás conocidas en la villa.

La dirección de las obras estuvo a cargo de la distinguida Profesora del Magisterio señorita Julia de Pablo, que con sus desvelos y actividad, ha sabido una vez más ganarse la simpatía y admiración del vecindario, a la cual las autoridades le han prestado toda clase de apoyos y facilidades.

Los beneficios obtenidos de tales funciones, serán destinados a sufragar los gastos del raid «Soria Buenos Aires», que en breve llevará a efecto el hijo de esta villa, piloto-aviador, don José Vélez de Medrano.

Mi felicitación más entusiasta para estos jóvenes visontinos, que guiados por su insigne directora señorita de Pablo, han trabajado sin cesar consiguiendo un triunfo que será preliminar del que deseamos obtenga nuestro intrépido aviador en su arriesgado viaje que tiene proyectado, y de cuyo favorable fin también nos podremos felicitar, como visontinos como sorianos y como españoles.

J. RODRIGO

En Aldealices

Como se tenía anunciado, en los días 18 y 19 del actual se dieron dos grandes funciones teatrales por el «Cuadro Artístico infantil» del simpático pueblo de Aldealices.

Los pequeños actores de ambos sexos, todos—no caben distinciones—hicieron gala de sus grandes dotes artísticas, alcanzando un rotundo éxito premiado con constantes aplausos del selecto público.

Éxito también fué, el obtenido por el gran número de personas (niños y adultos) que acudieron de los pueblos colindantes, por el Director y organizador de esta velada, culto Maestro de dicho pueblo don Moseo Aguilera, Autoridades y vecinos todos, que pusieron un máximo de entusiasmo e interés, en pro de su mayor esplendor, esplendor no deslucido ni por la inclemencia del tiempo ni por la propageranda cerril e innoble

CONSEJO PARA LOS FUTUROS CURSILLISTAS

Modo de hacer un examen

Hay una técnica del opositor que debe ponerse en juego siempre que la ocasión se presente.

A mi han llegado unas cartas en las que me piden trabajo y orientaciones, consejos y bibliografía. Hoy me encuentro más empujado que nunca y les devuelvo el honor rendidamente agradecido y humildemente apenado. Ya veo que no me conocen en mi provincia y que se tiene un concepto equivocado de mi valor profesional.

Pero haciendo honor a esa estimación personal, voy a dar consejos, ya que no pueda dar doctrinas.

Comenzaremos por lo de la técnica y los consejos.

Ya estamos en el día de los ejercicios. Allá sobre el local destinado para la actuación, se van agrupando los opositores en una amigable solidaridad y condolección. Todos bajo un mismo denominador común: «la incognita del ejercicio», y todos un poco nerviosos e intranquilos, comentan lo acertado o erróneo de la convocatoria.

Los hay pálidos, las hay un poco lívidas por las trasnochadas, y hasta los hay risueños, aunque sea para el mal disimulo de la tragedia interior. Todos con sus puntos fuertes y débiles. El que está bien en una cosa no anda muy bien de la otra y el que DOMINA las ciencias no DOMINA las letras. Pero en fin todo es cuestión de suerte y allá veremos. Todos tienen confianza y todas la tienen perdida.

Va acercándose la hora y el núcleo aumenta. Faltan 15 minutos y ya comienza el Tribunal a llegar. Alguno dice: A este le duele el estómago, al otro le achacan de rígido, al de más allá de bondadoso y paternal. A cada uno se le hace su crítica. Pero sueñan los timbres, y los bedeles, van y vienen con utensilios. Se pone el corazón en un puño.

Alguien dice: ya se está constituyendo el Tribunal. Y entonces pasa por todos una especie de turbación y de amnesia.

¿Donde han ido las leyes de la Física, los razonamientos de las Matemáticas y el proceso del conocimiento en la vida?

¿Qué confusión tengo ahora, cuando hace dos días en el silencio de mi cuarto todo lo resolvía con claridad?

¿Dónde nació Pestalozzi, en qué fecha murió Napoleón, cuando nació Calderón de la Barca? ¿Nada! Todo se esfuma ante la turbación y el opositor se encuentra débil y empujado.

Por fin una vez que dice: EJERCICIOS DE OPOSICION PARA MAESTROS. Y así hasta tres veces. Entran todos. El Presidente del Tribunal hace las observaciones y advertencias necesarias mientras el corazón late y los nervios vibran.

¡Salí el tema!

Supongamos que el tema es de Pedagogía y que plantea esta cuestión: LA EDUCACION PARA LA LIBERTAD MORAL.

Debemos hacer, primero, un acto de reflexión interior. Ver lo que sabe sobre este punto y coordinar ideas sin prisas y sin azoramientos. ¿Qué se ha leído sobre esto y qué quedó en nosotros? ¿Por dónde he de comenzar la exposición? ¿He de hacer un resumen a «contrapelo» de lo que debo hacer y decir? ¿Voy, por el contrario, a llenar mucho papel de cosas que no tengan relación?

No. Debemos acometer el tema, tal y como el tema se presente; pero de una forma metódica y original en el lenguaje. Expresar el concepto y buscar la palabra que mejor y más diga de él, es una parte principalísima para el buen tono del ejercicio sin que por ello desviemos la expresión hacia un rosario de frases buscadas, que suenen y encajen mal. La naturalidad y la elegancia deben acompañar a la densidad de la exposición, sin empezar por citar autores llevados de un falso concepto de sabiduría y erudición. Digámoslo lo que nosotros debamos decir, a nuestro modo y con nuestro léxico, pues el transferir sobre el papel las líneas de los textos léidos, no dá ningún valor al trabajo, ni se hace una aportación personal del opositor.

Sobre todo, método. No digamos embrollados las cosas que deben llevar un orden metódico y expositivo. Poco y bien, vale más que un volumen grande de cosas, dichas con rebuñosa.

Hoy por un sentido de elegancia, se va hacia la cosa directa del tema y hacia la ponderación en el lenguaje. Breve, denso original y metódico. Esa debe ser, en líneas generales, la dirección del opositor.

UN MAESTRO.

Mcruz, abril 1936.

hecha por alguien que presume de culto.

El domingo 19, una vez terminada la representación teatral, los jóvenes de este pueblo organizaron un gran baile en honor de las muchas y muy guapas señoritas que habían asistido al acto; baile que duró hasta la madrugada.

Felicito a los pequeños parti-

tas haciendo votos porque nos recreen a menudo con su arte a la par que renueven los laureles conseguidos.

UNO DEL PUBLICO

Ambrona

Los días 12, 14 y 19 del actual, se celebraron en esta localidad veladas

teatrales, en las que tomaron parte las simpáticas señoritas Julia Pérez, Juliana Riosalido, Mercedes García, Victoria Alonso y Victoria Pérez y los jóvenes Santos Lozano, Gregorio García, Domingo Riosalido, Pedro Florentino Agapito Antón, Saturnino Pérez, Paulo Navalpoto, Gregorio Moreno, José Alonso y Gonzalo López, niño de 12 años.

Merecieron todos ellos los calurosos aplausos que se les tributaron, ya que se mostraron como verdaderos y consumados artistas.

La obra «El señor feudal» es la que se puso en escena drama que encierra verdaderos ejemplos para los que vivimos la vida popular y el divertido saete «Las codornices».

La dirección ha estado a cargo del culto maestro don Cándido de Martín. A las muchas felicitaciones dadas a los intérpretes y a su director uno la más entusiasta, abogando porque en fecha próxima den otra nueva velada pues son de gran utilidad por los grandes beneficios que reportan al público que a ellas asisten.

Después de la representación se celebró animado baile al que asistieron numerosos jóvenes de los pueblos comarcanos.

Lidorio RIOSALIDO

REMITIDO

LA VERDAD ANTE TODO

Sr. Dtor. LA VOZ DE SORIA
Muy señor mío: Como en el periódico de su digna dirección del 21 de Abril y núm. 1.430 viene un remitido en contestación al artículo publicado el día 15 del mismo sobre el 14 de Abril en Covaleda, debo de hacerlo ante la opinión pública, con la verdad ante todo.

1.º Que el artículo publicado en su digno periódico con el encabezamiento «El 14 de Abril en Covaleda», no puede nadie, ni el dicho director de la Banda municipal de Covaleda, don Angel Terrel, como interesado de dicho artículo, que no se decía la verdad de todo cuanto paró.

2.º De lo que dice el señor Terrel que hago alusión a su personalidad queriendo significar conceptos e intenciones que están muy lejos de la verdad, es todo lo contrario de lo que él dice, por el motivo siguiente: ¿Quiere negarme el señor Terrel, como es cierto, que estuvo dirigiendo la Banda durante la procesión en la plaza pública? ¿Quiere negarme el señor Terrel que es cierto que no se vio dirigiendo la Banda como director durante el pasacalles que a las doce de su mañana, el 14 de Abril, dió la Banda municipal?

3.º De lo que alude dicho director que hace ya más de un año que no dirige la Banda en público, eso no es cierto; la dirige cuando le conviene, y cuando el día lo requiere y le simpatiza.

4.º De lo que dice el señor Terrel de que el día estaba lluvioso, las calles fangosas y su edad no le permitía ir danzando por las calles, ¿quiere hacer creer el señor Terrel que tan abando-

¿HAY GUERRA?

Porque la supremacía de los aparatos de RADIO PHILIPS - 1936

por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los MEJORES e invencibles

Todos los aparatos se garantizan por dos años y medio de toda avería completamente GRATIS

Escuche y véalos en la Agencia oficial PHILIPS

Casa Vicén Vila

Plaza Aceña, núm. 3. SORIA VENTA A PLAZOS

Ayuntamiento Constitucional de Soria

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 20 de Marzo próximo pasado, acordó emitir un empréstito de UN MILLON CUATROCIENTAS MIL PESETAS, para la realización de las obras de traída de aguas del manantial «La Toba» y de construcción de viviendas para Maestros, así como para la conversión del empréstito de 1931, cuyas características principales son: 5 por 100 de interés, libre de impuestos presentes y futuros, pagadero por trimestres vencidos; amortizable a la par en 30 años, mediante sorteos semestrales, y garantizado con los ingresos del propio servicio de aguas a domicilio, y los del Matadero y Plaza de Abastos.

Lo que se hace público para conocimiento del cuerpo electoral, quien deberá expresar su conformidad o disconformidad en el referéndum, que tendrá lugar el domingo día 3 del próximo Mayo, conforme a los anuncios publicados en el Boletín Oficial de la provincia, en los que figura íntegro el acuerdo sometido a plebiscito, advirtiéndose que una copia del mismo, estará en la Secretaría Municipal a disposición del vecindario para su libre examen.

Soria 24 de Abril de 1936

EL ALCALDE Antonio Rojo

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO
se curan con este famoso medicamento
Es inofensivo y de gusto agradable
ELIXIR
SAIZ DE CARLOS

CAFÉS Y CHOCOLATES
Columba
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

nada tiene Obras Públicas la carretera que es el sitio donde hace el recorrido la Banda municipal, cuando da algún pasacalles?

De lo que dice por su edad, me permito callar, por cuanto el día de pasacalles del 14 de Abril, era dos días más viejo que el día que dirigió la Banda en la procesión; ante todo la verdad.

Luego dice: «Soy católico y republicano»; eso allá libre ideas, (no faltando al Régimen). ¿Pero un republicano que sea católico necesita hacer distinción de una de sus dos ideas? ¡No! Si la simpatizan las dos ideas, no debe distinguir una más que otra. No debe poner obstáculos ni protestas, ni dirigir palabras con tirantez a la persona que dice la verdad.

Y para terminar, en contestación al comunicado del señor Terrel, debo decirle que hace muchos años soy republicano, hace años que estoy afiliado al Partido Radical-Socialista, y hoy acato las ideas de Unión Republicana, con un viva la República del 14 de Abril y para que el señor Terrel no diga que es un anónimo mi escrito, por que firmaba «Un vecino», hoy la verdad ante todo.

Rafael HERRERO
Covaleda, 22 Abril, 1936.

«El estómago es el manantial de alegría de la vida»
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El raid Soria-Buenos Aires

Almazán en fiestas

ECOS Y NOTICIAS

En un cortijo malagueño son detenidos elementos de derecha

Miscelanea

Vélez de Medrano vuela sobre Soria con «La Numancia» en otro aparato de acompañamiento célebre aviator Loranzo Richi

El domingo a las once de la mañana despegaron los potentes motores de ambas avionetas rozando los edificios de la capital. Pronto se conoció la noticia, y con la consiguiente alegría, muchos sorianos fueron al campo de «Los Negros» a saludar a los aviadores.

En representación del señor Gobernador fué al campo su Secretario particular don José Iñigo. De la Comisión organizadora el Presidente señor Sevilla y señores Sánchez Gómez del periódico «Labor» y señor Rioja de «Noticiero de Soria».

El joven Justo García Lázaro, artista soriano, se brindó espontáneamente a pintar el escudo de la Ciudad en la Avioneta «Numancia» trabajo que realizó con gran pericia en pleno campo de «Los Negros».

Cumplimentaron a los aviadores los señores citados y varios amigos, regresando a Soria donde fueron obsequiados por el señor Gobernador con gran comedia en el Hotel Comercio.

El viaje de Madrid al campo de «Los Negros» lo efectuaron en 53 minutos.

De la villa de Vinuesa llegaron a Soria el Alcalde señor Alonso y varios comisionados a saludar a los aviadores.

Por la tarde, después de tomar café en el gran Bar «Talibey» las Comisiones y muchos particulares salieron con los aviadores al campo de aterrizaje de donde partieron las dos avionetas para Madrid.

Los aviadores recibieron unánimes felicitaciones saliendo satisfechísimos de las atenciones prestadas por el señor Gobernador, Alcalde de la ciudad, del de Vinuesa, Comisión y pueblo de Soria.

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

Para lograr ultimar detalles económicos todos los relacionados con el vuelo el domingo por la tarde la Comisión provincial, reunióse en el Gobierno civil después de despedir a los aviadores Richi y Vélez de Medrano, acordándose que una Comisión compuesta por el Presidente de la Diputación, Alcalde de Soria y Vinuesa y el señor las Heras por la Prensa hagan gestiones en Madrid encaminadas a llenar los requisitos precisos para que el día 4 o 5 de mayo comience su valiente prueba el aviator Vélez de Medrano.

Parece que existe un gran deseo de ver salir al aviator por parte de toda la provincia, que seguramente ahora que ve que la cosa va de verdad acudirán a suscribir la suscripción pública.

Para comodidad del público y en evitación de algún percance, dado el camino a los «Negros» (no sería mejor que el aviator saliese del campo de «La Verguilla» o del de Santa Bárbara?

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

Con cuatro toros de Bernardo de Villarreal para Neila y Cirujeda se encontraba compuesto el cartel taurino para la novillada de ayer en la importante villa de Almazán.

Fiesta de toros; deseamos al dirigimos a la Plaza, bien embobados en la pañosa, recordando lo que debe ser. Brillo de coqueles heridos por el sol. Valor y prestancia en los hombres del ruedo, coraje y nobleza en los bichos, si tales elementos con el de las caras risueñas de las mujeres hermosas, prendidas con ligeros trajecillos que denuncian la bella euritmia de sus cuerpos esculturales, son la salsa de la fiesta española y nos encontramos que el calor haya de buscarse en las prendas de abrigo que esconden los encantos de las bellas mujeres, y que el frío borra de los rostros la sonrisa, seguramente que se apodera de nosotros un negro presagio.

El aire frío de ayer, era un mal enemigo para los toreros y para el público.

El primer Villarreal, el que rompió plaza, nos negó que acompañase a los bichos coraje y nobleza. Neila se encarga de demostrarnos que los hombres del ruedo no llevan la cantidad apetecida de valor y prestancia.

La salida del segundo Villarreal, que empuja fuerte y tiene más arrobos que su hermanito, pone temor en toda la gente del ruedo. Quiere Cirujeda torrearlo y recibe un coscorrón que le conmociona pasando a la enfermería en brazos de la asistencia.

El pánico se apodera de las cuadrillas y como el trío arrecia, la fiesta de sol, calor y valor y alegría, para nosotros y para muchos se concluye, por aquello del plato de filetes sin filetes.

Cerca de dos horas estuvo en el ruedo para ser devuelto vivo y coleando a los corrales, el favorito de Villarreal. El público que muerto de frío iba llegando a los Casinos, nos informa de la suspensión.

Se habla de devolución de las entradas, porque el miedo de los toreros, no puede suponer nunca causa de suspensión de una corrida.

Por fin, a las siete y media se nos informa que sin cuidarse del público que abandonó la plaza, creído de la suspensión del espectáculo, Cirujeda y Neila pasaportaron rápidamente a los dos novillos que a las seis y media o siete menos cuarto aún seguían en los toriles.

Fiesta de toros a las que falta calor de sol, alegría de mujeres con sonrisas de satisfacción por homenaje a su belleza espléndida, valor y prestancia en los lidiadores y coraje y nobleza en los bichos, ni es fiesta ni supone en realidad obligación en el cronista para poderla llevar a su carnet de notas.

Tan solo podemos poner en nuestro manajo de cuartillas: desilusión, y esta otra al saber que el festejo suspendido, fué reanudado: informalidad.

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

El vuelo efectuado el día 3 entre los días 3 al 6 de mayo y se anunció al pueblo la salida desde «Los Negros».

Nuevo Alcalde de Agreda

Ha sido nombrado Alcalde de la importante villa de Agreda el cuto Abogado don Anastasio Vitoria García.

Esta designación ha sido hecha por la Corporación municipal al aceptar la dimisión del que lo venía desempeñando.

Nombramiento de maestros interinos

Nombramientos acordados por la Junta de Autoridades en sesión celebrada el día 25;

Doña María Gómez García, para Ventosa de Fuentepiñilla. Doña Victoria Pérez Lapeña, para Atauta.

Igualmente acordó aprobar la lista de aspirantes a interinidad que se halla expuesta en el tablón de anuncios de la Sección y dada al «Boletín Oficial» de la provincia para su publicación.

Explosión de una caldera

En la estación del ferrocarril de Arcos de Jalón, cuando se disponía a arrancar un tren de mercancías que arrastraba la máquina núm. 819, hizo explosión la caldera de ésta, produciendo desperfectos en el andén y tejado del mismo, lanzando a una distancia de 60 metros algunas tejas y grava de la vía.

Por verdadero milagro resultaron ilesos el maquinista Mariano Gracia y fogonero Tomás Vázquez, que estaban en la máquina.

El precio del pan

La Junta Provincial reguladora del precio del pan, ha fijado los siguientes precios para Soria y la provincia: pieza de un kilo, 0,45; de medio kilo, 0,25; dos piezas de medio kilo, 0,45.

Jóvenes desaparecidos

Han desaparecido de sus domicilios paternos los jóvenes Jesús Marrón, de 14 años de edad y Florencio Izquierdo Rodríguez de 16, los que se supone se hayan dirigido a Madrid.

En Soria se celebrará el centenario de Bécquer

En breve y por iniciativa del señor Gobernador civil, se organizarán en nuestra capital varios actos conmemorativos al aniversario del gran poeta Bécquer, en los que tomarán parte algunas personalidades literarias y distinguidos recitadores de poesías.

Es muy posible se eriga un monumento en algún lugar de Soria que Bécquer cita en sus obras.

Exámenes para operadores cinematográficos

En sesión celebrada por la Junta Consultativa e Inspectoría de Espectáculos, se acordó designar el Tribunal que ha de examinar a los opositores de operadores de cine, quedando constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Ramón Martiarena Lascurain, Arquitecto municipal; Vocal técnico, don Julio Sancho, operador; Vocal empresario de cinematógrafo, don Santiago Díaz, y Secretario don Mauricio Merlo Ruiz, agente de Policía.

Los exámenes tendrán lugar el día 30 en el local del Cine Ideal.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Urbano Valera Iglesias, jefe de movimiento del ferrocarril Torralba-Soria.

Muy de veras deseamos al paciente un pronto restablecimiento.

Doctor Gaya Tovar ENFERMEDADES DE LA MUJER TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS DIARREA VADILLO 8-1.º Teléfono, 103 SORIA

Subasta

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria ha acordado, por haber sido rescindido el contrato otorgado con el anterior abastecedor, sacar nuevamente a subasta el suministro de leche al Hospital provincial de Soria, y el tocino necesario al Hospicio y Hospital de Agreda.

La subasta tendrá lugar el día 2 de mayo próximo, a las doce de la mañana.

La ley de Reforma Agraria

Ha quedado derogada la ley de Reforma Agraria del 1 de agosto de 1935, dictada por las derechas, mandada publicar por decreto de 9 de noviembre del mismo año, y todas las disposiciones complementarias de la misma, declarándose en vigor la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932 y los artículos 1.º, 2.º y 4.º del decreto de 20 de marzo de 1936.

BUSCAMOS

Representante exclusivo, a comisión, muy bien relacionado en plaza y de toda solvencia, para venta directa al público de artículo de lujo, casa importante de Madrid. Preferible tenga comercio. Escribir urgentemente dando detalles a F. D. Apartado 194, San Sebastián.

Fallecimiento

Tras una larga y penosa enfermedad falleció en Gómara el pasado día 22 del actual el apreciado señor don Timoteo Díez Millán, causando su muerte gran sentimiento.

A su esposa doña Cristina Gómez hermanos Bernabé y Carlos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Amonestaciones

En el pueblo de Serón de Nágima fueron leídas el domingo último las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la bella y simpática señorita María Bienvenida Ortega Alonso, y el apreciado joven Pedro Escalada Rubio.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y familias respectivas.

Para los alumnos del Bachillerato

Por orden ministerial publicada en la «Gaceta» el Ministro de Instrucción Pública ha dispuesto subsista el examen de reválida del tercer curso del bachillerato que establece el artículo 15 del decreto de 29 de agosto de 1934 en los términos que señala el segundo de 1 de noviembre del mismo año, únicamente a los efectos de este último.

Dinero para construcción de Escuelas

Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública que se abone al Ayuntamiento de Tejado la cantidad de 10.000 pesetas como segunda y última mitad de la subvención concedida para construir un edificio con destino a dos escuelas unitarias para niños y niñas.

El «humanitarismo» de unas monjas

En el manicomio denominado «El Nuncio», de Toledo, al realizar unas investigaciones la Comisión gestora de la Diputación provincial de aquella capital integrada por elementos del Frente Popular, descubrió un caso verdaderamente escandaloso.

Mientras los enfermos se hallaban mal atendidos, las «monjas» ocultaban en sus habitaciones toda clase de alimentos, los que, poco a poco, eran trasladados en grandes cestas a distintas casas fuera del manicomio.

Estos alimentos encontrados no han sido valorados todavía pero ascienden a decenas de miles de pesetas. Este hecho está siendo objeto de grandes comentarios, censurando la actitud de las «humanitarias» monjas.

Armas en la vivienda de un cura párroco

MALAGA.— Los elementos de izquierda de Cuevas Bajas fueron noticia de la existencia de elementos contrarios al régimen. Se estableció un servicio de vigilancia y el hecho fué comprobado. Los derechistas se reunían en el cortijo de Mancha Baja y las reuniones eran presididas por el ex alcalde de la Dictadura Juan Muñoz, que fué detenido y puesto a disposición del gobernador, así como algunos de los concurrentes a las reuniones.

Otra reunión de derechistas ha sido descubierta en Villanueva de Algaiara. Establecido un servicio de vigilancia y efectuados registros domiciliarios, se encontraron en la vivienda del párroco dos rifles, en la del sacristán tres escopetas y en otras casas diversas armas de fuego. Se practicaron ocho detenciones.

Parece que las armas iban a ser sacadas del pueblo por encargo del párroco.

De todo lo descubierto se ha dado cuenta a la autoridad gubernativa.

El traslado de matrícula

La «Gaceta» publica una orden ministerial en virtud de la cual, y en lo sucesivo, podrán conceder las Escuelas Normales sin limitación de plazas, el traslado de matrícula de aquellos alumnos hijos de funcionarios públicos cuyos padres cambien de residencia oficial, siempre que este cambio se compruebe que ha tenido lugar con posterioridad al ingreso de los solicitantes en la Normal correspondiente.

Agradecimiento

Doña María Luisa Rodríguez, Regente de la Escuela Práctica, organizadora del brillante Festival Infantil celebrado el día 17 último, nos ruega hagamos constar, por la imposibilidad de hacerlo particularmente, su mayor agradecimiento a todos los sorianos que han correspondido a su llamamiento, contribuyendo con su presencia al mayor esplendor del festival, al mismo tiempo que con sus donativos favorecieron el sostenimiento del Ropero Escolar.

CICLISTA HERIDO

En la carretera de Zarranzano cerca del kilómetro 21, cuando el joven Eugenio de Miguel Revuelto, de Molinos de Razón, se dirigía a Quintanarejo montado en una bicicleta, tuvo la desgracia de caer de ella produciéndose una herida en la cabeza y cara. Fué trasladado al Hospital Provincial, donde le apreciaron la fractura craneana y otras erosiones de alguna gravedad.

Me interes para los contribuyentes

A partir del día 1.º de mayo próximo queda abierta la cobranza voluntaria de los valores correspondientes al 2.º trimestre del año actual en la capital y pueblos de la provincia.

Lo que ponemos en conocimiento de los interesados.

Multa por autorizar una procesión

GERONA.— Por haber autorizado la celebración de una procesión, el comisario de la Generalidad ha impuesto 250 pesetas de multa al alcalde de Parcada. También multó con 1.500 al semanario «La Ven del Ampurdán», de Figueras, por publicar un artículo alarmista.

Destinos en la Guardia civil

El ministro de la Gobernación ha dispuesto los siguientes nombramientos de la Guardia civil:

Comandantes: Don José Bustos Zárate, primer jefe del Parque Móvil, en plaza de superior categoría; D. José Clarés Cruz, el mando de la Comandancia de La Coruña, en plaza de superior categoría; don Dionisio Mombona Martínez, el mando de la primera Comandancia del 14 Tercio, en plaza de superior categoría; don Fernando Monasterio Bustos, a la Inspección general.

Capitanes: don José Marvía Maciá y don Federico Gómez Cotta, a la Inspección general.

Tenientes: don Enrique Herrero y López Suso, don Antonio López de Haro del Rey y don José Hernández de los Ríos, al Parque Móvil.

Alférez: don Juan Vega Ramallo, al Parque Móvil.

Nuestro número del próximo viernes, no se publicará debido a la festividad del día

La Redacción

ANUNCIO

Al que interese abastecer de carne a este vecindario durante el próximo verano, puede presentar proposiciones y enterarse de las condiciones en este Ayuntamiento hasta el día 3 de mayo próximo.

Chércoles, 20 de abril de 1936.

El Alcalde Santos UTRILLA

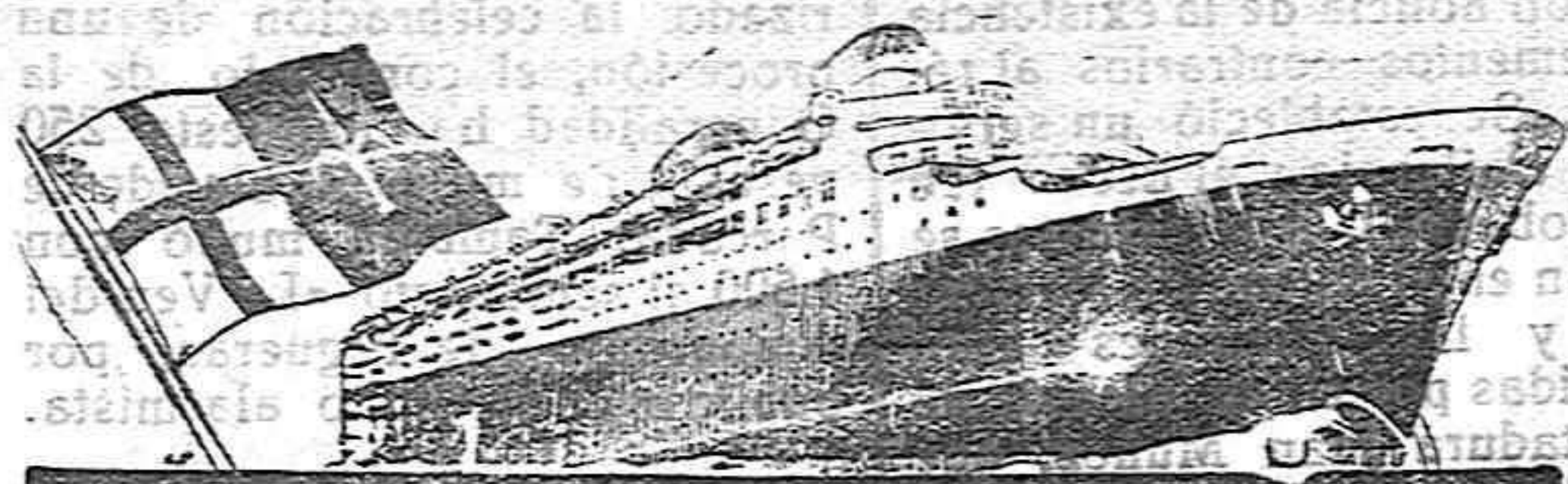
Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza AGUIRE NUM. 7 A cargo de los Doctores Detraux y Mur Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid Partos y enfermedades de la mujer CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO núm. 129

FARMACIA Lcdo. J. MARTINEZ BORQUE SUCESOR DE ORTEGA REINSTALACION Recetas-Especialidades-Material sanitario. Vadillo, 3, SORIA

Banco Español de Crédito Capital autorizado 100.000.000 Capital desembolsado 51.355.500 RESERVAS 70.592.954,34 Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935 1.308.323.771,67 Sucursales en la provincia Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden CAJA DE AHORROS HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

15 Mayo **AUGUSTUS** De Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

7 Mayo **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

4 Mayo **NETUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

“Italia” - “Cosulich”

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACENA, 3
«Voz de Soria» 24 4 36)

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzada

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indio»

La Voz de Soria

Redacción y Talleres Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » a 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea
Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

Tres años de lucha

por Juan García Morales
Presbitero. Pesetas. 2.
a reembolso 2,60

HIPOCRITAS!

¡FAISANTES!
¡FARISEOS!
Por Juan García Morales. Pe-
setas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO

Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio:
3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Péidos a

Apartado 42

Kiosco del Libro SORIA

CERVEZA

LA MEJOR Y
MAS SELECTA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias

Vda. de J. José Roperó.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Ptas
Capital desembolsado
100.000.000 Ptas
Reservas
64.916.000 Ptas

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

FOLLETONES DE LA VOZ

— 00 —

Biografías Anecdóticas

Francisco Largo Caballero

(Continuación)

excitaba a la huelga general, a la producción de un extenso movimiento para cambiar el régimen político y se daban instrucciones para el planteamiento de la huelga general. Estos documentos eran los que había redactado Largo Caballero y sus camaradas en la calle del Desengaño.

Con estos datos, sin contar con la posibilidad de alguna delación, la policía se presentó, en la noche del día 14, en la calle del Desengaño número 12 para realizar un registro en el domicilio de Guárdia José Ortega.

Allí se encontraban Largo Caballero, Besteiro, Saborit y Anguiano, a cuya detención procedieron inmediatamente, sin que por parte de ninguno se opusiera resistencia. Practicada esta detención la huelga quedó virtualmente dominada.

El Comité fue trasladado a la Cárcel Modelo adonde habían ido a parar por aquellos días más presos de los que podía contener, y en

donde el estado de excitación que existía fuera se había reflejado hasta el punto de que el jueves hubo un plante bastante serio cuya represión costó la muerte de siete reclusos y hubo algunos heridos.

El día 29 de septiembre se celebró el Consejo de guerra con el Comité de huelga. Los alrededores del Cuartel de San Francisco el Grande donde había de celebrarse el Consejo de guerra, estaban tomados por la fuerza desde muy temprano. Presidió el Consejo el Teniente Coronel de ingenieros don Miguel Enrile. El primero que ocupó el banquillo fue Largo Caballero y después ocuparon sus asientos Besteiro, Anguiano, Saborit, Ortega y los demás encarcelados. La vista comenzó a las 9 de la mañana y terminó a las 4 y media de la tarde. Defendió al Comité de huelga el Capitán del Regimiento de León don Ramón Arrote Giró, era defensor de Guárdia José Ortega el Capitán de la zona don Julio Mangada y de Luis Torés el Capitán del Regimiento de T. égrafos don Rafael Serra. El fiscal, don Juan Mateo Pérez de Arriba, pidió para el Comité de huelga la pena de reclusión perpetua. El defensor señor Arrote Giró, en un brillante informe, argumentó que no debía imponer a sus defendidos la pena solicitada por el fiscal sino la de arresto mayor en su grado máximo. El Consejo de guerra, que terminó como hemos dicho a las cuatro y media de la tarde, pasó a reunirse en sesión secreta.

La sentencia no se hizo pública hasta el día 5 de octubre y era de conformidad con la petición fiscal. Se condenaba a Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Daniel Anguiano y Andrés Saborit a reclusión perpetua, a Guárdia, Torrés y Mario Anguiano a ocho años y un día y se declaraban absueltas a Virginia González y a Juana Sanabria. A don Julio Mangada, defensor de Ortega, se le imponían quince días de arresto. Firmaban la sentencia Miguel Enrile, Angel Díaz, Enrique Cotarelo, Fulgencio Lasera, Fermín Alvarez, J. Jiménez Figueras y Manuel Sánchez de Linares.

En la madrugada del día 7 de octubre fueron trasladados de prisiones militares a la cárcel Modelo. En el patio de la prisión estaban la compañera de Largo Caballero, la madre de Saborit, el periodista Martínez Sol y algunas personas más. Durante aquellos días los miembros del Comité de huelga no cesaron de ser visitados en la Cárcel, no sólo por sus familiares y camaradas, sino por otras muchísimas personas.

Inopinadamente el día 18 por la mañana fueron sacados de la Cárcel Modelo en un coche celular fuertemente escoltado por guardia civil de caballería y trasladados a la estación de Atocha por los bulevares, Recoletos y el Prado en una vertiginosa carrera. Nadie había ido a despedirlos. El temor de que conocieran el día y la hora de su traslado se reunieran en los alrededores de la cárcel, en el trayecto o en la

estación muchas personas, en cantidad que el Gobierno tenía fundados motivos para temer, hizo que ni a los propios penados se les comunicara, pues el día antes, como todos, Largo Caballero había besado a su hijita sin saber que aquel beso era el último que le daba en mucho tiempo. En el correo de Cartagena salieron conducidos para aquel penal Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, a los que la voluntad popular había de sacar de su prisión para sentarlos en el Parlamento.

A poteosis

La revolución del año 17, fracasada y todo, dió sus frutos. Los frutos espléndidos de las elecciones del año 18, que llevaron a sentarse en los escaños de los legisladores a los hombres que habían formado el Comité de huelga. Los nombres de Saborit, Besteiro, Largo Caballero Anguiano recorrieron España de boca en boca. Unos los pronunciaban con entusiasta fervor; otros con miedo. La verdad era que el socialismo iba tomando grandes vuelos y se había convertido en la organización más seria y más potente de España.

Largo Caballero no lo paró, según propia confesión, del todo mal en presidio. El nunca supo estar inactivo y aprovechó aquella condena para leer y estudiar muchos libros que de otro modo no hubiera tenido tiempo, nada su

(Continuará)